

Chile accederá a beneficios impositivos en EEUU para insumos hechos con litio

El Gobierno, a través del Ministerio de Economía, informó que nuestro país accederá a beneficios impositivos (Inflation Reduction Act, IRA) en Estados Unidos para insumos hechos con litio, mineral clave para la producción de componentes de baterías y vehículos eléctricos.

Lo anterior, se explicó además, aumentará los incentivos para la inversión en litio en Chile.

El Inflation Reduction Act (IRA) es una ley aprobada en 2022 que prevé movilizar 369.000 millones de dólares de dinero público en 10 años para favorecer inversiones en economía verde, como por ejemplo la fabricación de vehículos eléctricos.

Este privilegio, indicó el Ministerio, “permitirá a Chile no solo verse beneficiado por la exportación de



materiales primarios de litio, sino que también a través de la exportación de material catódico o subproductos de litio de mayor valor agregado”.

“Tratar esos componentes fabricados en Chile como de origen nacional aumentaría el atractivo para invertir en el país”, agregó.

El Presidente Gabriel Boric anunció en abril del año pasado la Estrategia Nacional del Litio, para aumentar considerablemente la producción de litio, convirtiendo al Estado en uno de los mayores actores en la industria mundial.

Chile es el segundo productor mundial de litio, detrás de Australia.

La producción en la actualidad se concentra en el Salar de Atacama, que posee el 90% de las reservas y está concesionado a SQM y la estadounidense Albermale.

La propuesta del Ejecutivo cambió este escenario y entregó a la estatal Codelco el control mayoritario de Atacama -que explotará con SQM- y Maricunga, otro salar estratégico.

El resto de los salares del país serán explotados por alianzas público-privadas.